

Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de pesetas.
Granada, GRAN VÍA DE COLÓN, 1.
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.
Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.
Cajas de alquiler.
Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.
Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.
FABRILES DE ESTAS CAJAS.
Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17,50; Año, 30.
Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

La gran cuestión

Se le llama al plan tributario que se está discutiendo en el Parlamento, ómnibus y, efectivamente, camina en esos proyectos a través de los debates, como en ómnibus, con el gran peso de la actitud obradora del señor La Cierva. Leyendo las referencias de nuestro correspondiente sobre las sesiones parlamentarias, se llega a adquirir la convicción de que en España se carece de un recto sentido acerca del modo de asegurar la justicia fiscal y suprimir el fraude, obligando a la riqueza a que contribuya en la proporción debida a las cargas del Estado, por medio de un impuesto progresivo a la fortuna adquirida, y haciendo desaparecer los tributos agobiadores a la vez que desgravando a los contribuyentes modestos que vienen soportando en blanco el peso de lo que corresponde a la ocultación y a la mala fe.
Recargar al que ha llegado al máximo del sacrificio, es tan inicuo como dejar evadirse al que viene librándose tradicionalmente de pagar exacciones.
La intención que informa el proyecto de regirlos de arrendamientos de fincas urbanas y rústicas; es precisamente evitar el fraude por ese medio; y de ahí la profunda impresión que ha producido; porque en nuestra patria, como decía al propósito de este asunto el otro día un compañero nuestro, se puede faltar a la Constitución, atropellar las leyes, perseguir, encarcelar y arruinar a los ciudadanos, cometer las mayores infamias, sin que surjan airadas protestas; pero en tocando a la propiedad, en hablando siquiera de la adopción de restricciones de los abusos del capitalismo, entonces se sienten heridas esas derechos sagrados y se sobreviene furiosamente los intereses y sus representantes. Los derechos del hombre, el derecho a la libertad, a la garantía personal y a la vida, nadie los niega, pero en realidad sufren frecuentes atentados, sin alarma ni escándalo; pero la propiedad es otra cosa; además de que a su amparo y defensa están toda la legislación, todos los organismos oficiales, todos los tribunales, todas las fuerzas coactivas del Gobierno, no se puede ir contra sus abusos y desmanes, porque es la base, la sustancia del régimen.
Por eso es la palvareda que ha levantado la cláusula de los regirlos de arrendamiento, iniciativa que no pertenece al actual ministro de Hacienda, sino al señor Canalejo. ¿Y cómo los representantes en Cortes del capitalismo, en lugar de pretender que siga el sistema de las ocultaciones, no exigen que se castiguen los gastos, que se supriman los mil atenciones superfluas del Estado, que se lleven una considerable parte del presupuesto?

TRIBUTACION DEL JUEGO

Según rumor público, que recoge un colega madrileño, propónese el señor Bergamín crear un impuesto sobre el juego, a semejanza del que tributa en Francia, donde por este concepto se recaudan unos 80 millones de francos al año, a pesar de que no funciona una sola mesa de ruleta y de treinta y cuatro, pues en la vecina República solo están tolerados el bacarrat y los llamados pequeños recreos de salón, con pesetas limitadas estos últimos, para que solo sean meros pasatiempos.
La idea del señor ministro de Hacienda nos parece excelente, siempre que ella no signifique el ejercicio de la industria del juego, sino simplemente la tributación de los juegos que se consideran lícitos, previa la determinación clara y precisa de los que se repatan como tales; con lo cual, al mismo tiempo, se lograría que cesara la actual confusión y vaguedad de nuestros preceptos legislativos en este asunto.

Cuando el Fisco agobia al contribuyente con toda clase de sacrificios, verdaderamente abrumadores, es justo que el vicio del juego, que como tales un lujo como otro cualquiera, tribute en mayor proporción que los demás, sobre todo cuando su tributación puede ser un ingreso importantísimo para el Tesoro público. Ahora bien, esta tributación, que requiere previamente una reglamentación, se ha de hacer sin menoscabar el sentido moralizador que informa la legislación vigente, y, por tanto, sin dar carta blanca para montar esa industria en cualquier parte, pues la consiguiente y legítima reacción que necesariamente vendría con el abuso de esta industria pronto le que ahora se hiciera, atendiendo exclusivamente a lograr el mayor rendimiento del impuesto que se proyecta. Es necesario especificar primero qué juegos son lícitos y cuáles no; después, reglamentar los primeros, esto es, los lícitos, y, por último, prohibir en absoluto los ilícitos, sea donde sea el sitio en que funcionan. Sólo así la idea podrá prosperar y ella representará un bien para todos.

A este efecto, los juegos deben clasificarse en estas categorías:
1.ª De fuerza, agilidad y destreza, como balempe, pelota, regatas, etcétera.
2.ª De cálculo y combinación, como ajedrez, tresillo, brisca, etcétera.
3.ª De azar que no sean de envite, como los llamados pequeños recreos, con postura limitada para que sean meros pasatiempos.
4.ª De envite, que no sean de azar, como el siete y media y bacarrat.
5.ª De envite y azar conjuntamente, como ruleta, treinta y cuarenta, monte, etc.

Los juegos comprendidos en las dos primeras categorías son absolutamente lícitos, y los de las dos categorías siguientes pueden ser declarados lícitos o ilícitos reglamentando debidamente su funcionamiento y tributación, declarándose prohibidos de un modo absoluto los comprendidos en la última categoría.
Este es lo que ha hecho Francia, y con tal sistema no solo el Estado percibe 80 millones de francos al año, sino que todos los círculos, y cerrados (coveles) e abiertos (casinos o kassinos) viven expeditivamente, sin necesidad de explotar el treinta y cuarenta y la ruleta, suprimiendo, por tanto, el arrendamiento del juego, puesto que, como los círculos y casinos solo perciben de la «cagnote» el tanto por ciento que no cobra el Estado, no hay riesgo alguno para dichos casinos o círculos. (De Informaciones).

DENTADURAS

Médico-dentista.—Acera Darro, 14-16-18

NOTAS AGRICOLAS

La tiña del olivo

Para combatir esta plaga se recomienda el tratamiento arsenical, aplicando el arsenio cálcico a dosis de 400 gramos de arseniato anhídrido por 100 litros.
También pueden emplearse las siguientes fórmulas:
1.ª Jabón negro, 1 kilo; carbonato de sosa, 500 gramos; nicotina de 12 grados Beaumé, 1 litro; agua 100 litros.
Se disuelve el carbonato en agua y se incorpora el jabón; luego se añade la nicotina y se emplea con agua hasta los 100 litros.
Se aplica con pulverizador.
2.ª Sulfato de cobre, 1 kilo; nicotina de 12 grados Beaumé, 1 litro; agua, 100 litros.
Se disuelve el sulfato en el agua y se le añade la nicotina.
Se aplica con pulverizador.
Ambas fórmulas deben emplearse al iniciarse la primera generación, en Febrero ó Marzo, o cuando la segunda, que coincide con la floración.
Asimismo puede atacarse esta plaga por medio de fumigaciones con ácido cianhídrico.

LA CRISIS DEL PARO EN INGLATERRA

Manifestaciones de un diputado laborista
Londres 22.—La Cámara de los Comunes ha discutido el proyecto presentado por el Labour Party sobre la cuestión del paro; proyecto que tiende a imponer al Estado la obligación de mantener los subsidios o de proporcionar trabajo a los parados.
Tom Griffin ha afirmado que desde el principio del año último, las Trade Unions han desembolsado más de diez millones de libras esterlinas en indemnizaciones de paro a sus miembros.
Las indemnizaciones han quedado ya suprimidas, porque los recursos de las Sociedades se han agotado.

Citó el ejemplo de la Trade Unions de los fundidores de acero a la que él pertenece.
«Desde hace cuarenta años—dijo—no habíamos tenido ni una sola huelga. Pagábamos a nuestros miembros, demasados viejos para el trabajo, retirados de 5 a 7,5 chelines por semana.
Cuando uno de nosotros era víctima de un accidente que le impedía reanudar su trabajo, se le concedía un sueldo de cien libras esterlinas, que le permitían establecerse en un pequeño comercio. A la muerte de cada uno de nuestros miembros, se le entregaba a la familia una cantidad que variaba de 20 a 30 libras.
A pesar de todos esos gastos, en 1920 habíamos conseguido reunir un fondo de 500.000 libras esterlinas. Cuando sobrevino la crisis del paro se comenzó a conceder indemnizaciones a sus víctimas, y en seis meses dicha suma, producto de cuarenta años de economía, ha desaparecido y nos hemos visto obligados a suspender las indemnizaciones.»

LEYENDO

Yo solo te veía. Era una tarde.
Los perfumes de Mayo, envueltos en las olas de la brisa, entrabas en tu cuarto por la ventana abierta; se ocultaba el sol en el ocaso; se extendía la sombra por el valle; no sé si en algún álamo cantaba el ruiseñor, pero en su jaula cantaba tu canario.
Solo yo te veía. Un libro abierto tenía en la mano.
Era el Fausto de Goethe. Leyendo estabas. Y, ¿no estabas soñando? ¿Qué página era aquella que leíste dos veces tan despacio? ¿Por qué se cerró el libro, y a la faldita cayó desde las manos, y al cerrarse las hojas del poema tus ojos se cerraron? ¿Y por qué suspiraste?... Luego... ¡ah luego exclamaron tus labios:— ¡Quién fuera Margarita!—Y yo en silencio pensé:— ¡Quién fuera Faustol

FEDERICO LEAL

Campos de juego

Por fortuna, Cataluña, Vizcaya y Navarra van afirmando más cada día su personalidad. A pesar de todos los regates centralistas, nos demuestran lo que hacen con un poco de libertad y lo que serían capaces de hacer si gozaran de un régimen autonómico.
Y a este hay que añadir las iniciativas de aquellas regiones, provincias y ciudades que, sin sentir todavía la necesidad de una política autonómica, nos demuestran con hechos sus excelentes disposiciones para evolucionar en tal sentido.
Porque nadie se atreverá a negar que la iniciativa del Centro Artístico de Granada no constituya el complemento necesario de esa enseñanza técnica que se da en Cataluña.
Los granadinos han tenido la visión de lo que hace falta implantar rápidamente si queremos conseguir el fortalecimiento de las razas peninsulares. Se trata de crear un campo de juego y club para niños.
«Un campo de juego! La vida al aire libre! Los ejercicios gimnásticos! No saben bien las gentes lo que esto significa. Nos preocupamos de la moral del niño, contentándonos con que adopte unas cuantas fórmulas convencionales. Sin tener en cuenta que la salud del cuerpo y su fortaleza son las bases más esenciales de una moral verdadera que radique en la grandeza de ánimo, en la bondad, en la generosidad y en la más noble franqueza.
Granada, con su iniciativa del campo de juego acaba de lanzar, en medio del desierto de la indiferencia española, un grito de redención. Hay que imitar el ejemplo de los granadinos. Es preciso, es necesario, es indispensable que España entera se dé cuenta de la urgencia de crear en todas partes la nueva institución pedagógica.
Los ricos generosos tienen una ocasión magnífica para hacer a los pueblos donativos eficaces. Y principalmente esos que no saben qué hacer con sus tierras de escasos rendimientos. Que regalen campos de juego, amplias parcelas de tierra situadas cerca de las poblaciones y con capacidad suficiente para instalar los diversos deportes hay en boga.
Imitemos a los granadinos, y principalmente a ese hombre, tan modesto como simpático, tan bueno como inteligente, que dando ejemplo de actividad y de sentido práctico ha conseguido que la iniciativa de sus paisanos pueda ser rápidamente un hecho.»

Ya habrá adivinado el lector que me refiero a don Natalio Rivas, que tiene por característica proceder siempre así. (De Informaciones).

La iniciativa de la sección de «Divulgación y defensa de los derechos del niño» del «Centro Artístico» que tan hermoso comentario ha merecido, honra, en efecto, a todos los granadinos.—Ya ven algunos «hijos pródigo» como lo que hace falta es optimismo y prestar aliento a las obras buenas, en vez de ridiculizarlas, en aras de un desmedido afán de notoriedad.

CURIOSIDADES

Los anales de China refieren que el emperador Yentí, que reinó 2738 años antes de Jesucristo, en enó ya a sus súbditos a sembrar trigo.
—La sed es debida a que los órganos, y sobre todo la sangre, han perdido el agua.
—Es mucho más fatal para la vida el calor que el frío extremado.
—Una vez, en Viena, una joven saltó involuntariamente un ojo a un transeunte con el alfiler del sombrero. Ella como indemnización, se ofreció casamiento. El damnificado aceptó la propuesta.
—Los padres japoneses que no encuentran marido para sus hijas, son despreciados por sus compatriotas.
—En las manos de la criatura humana pueden contarse con mucha paciencia, más de 25.000 poros.
—El hombre más robusto no sería capaz de resistir más de diez años de trabajo en una mina de mercurio.

EL CARTEL DEL CORPUS

En la fachada de las Casas Consistoriales hemos visto un ejemplar del cartel anunciado de las fiestas y oximas, litografiado por la Casa Ortega, de Valencia.
No resulta mal, pero hay que reconocer que el original, del artista señor Carazo, es mejor que la estampación litográfica.
Esa guía se ha empezado a hacer el envío de carteles a todas las provincias de España.
El Alcalde, señor Gil de Gibaja, y el Presidente de la Comisión de fiestas, señor Hernández Carrillo, nos dije ayer que se le van a enviar de cien ó doscientos carteles a la Agencia de publicidad «Los Tiradores» para que sean convenientemente expuestos en los cafés y centros principales de Madrid.
Con esto se persigue hacer al mismo tiempo propaganda de las fiestas y del tren botijo de Madrid, cuyo viaje de ida y vuelta, en cualquier clase, costará la mitad que en trenes ordinarios.

Sobres anunciadores de los Festejos del Corpus

Se venden en la imprenta de este diario, a dos pesetas el ciento.

cabildo municipal

El Alcalde, señor Gil de Gibaja, abre la sesión cerca de las cuatro de la tarde.
En el orden del día, los dicámenes de la Comisión de Fomento quedan aprobados.
Se subvenciona a la Cruz Roja
El señor Gómez Jiménez (D. Arturo) pregunta que circunstancias han concurrido para conceder a la Cruz Roja una subvención de 7.000 pesetas, a fin de celebrar a su beneficio un concierto por tres bandas militares.
El señor Hernández Carrillo contesta que el concierto es un número popular.
El señor Gómez Jiménez replica que la subvención es muy crecida y pide que solo sea contratada la banda del Regimiento de Córdoba.
Afirmó que en el programa hay bastantes números populares.
El señor Hernández Carrillo dice que la subvención está ya aprobada por el Ayuntamiento.
A la Cruz Roja le cuesta 15.000 pesetas traer las tres bandas.
El señor Gómez Jiménez lamenta que a la Real Sociedad Económica se le dé una subvención ridícula.
El señor Melina de Hare recuerda que el Ayuntamiento tenía acordado celebrar un concurso de bandas.
El señor Gómez Jiménez (D. Jesús) que una parte de la subvención a la Cruz Roja, se destina a socorrer a los pobres.
El señor Navarro Senderes mani-

festa que no sería serio desistir de lo acordado.

El Alcalde expone su criterio favorable a los números que den más esplendor al Preguama.
El dictamen es aprobado por 19 votos contra dos.
Se subvenciona al Tiro de Pichón
El señor Cifuentes se opone a que se concedan 2.500 pesetas a la Sociedad Tiro de Pichón.
Le contesta el Alcalde y la subvención es aprobada.

Los fuegos artificiales

Se acuerda que el pirótecnico señor Girón, confeccione el segundo castillo.
La Exposición Agrícola
El señor Gómez Jiménez (A) propone que se gestione que la Dirección de Agricultura contribuya a la exposición proyectada.
Pero esas gestiones ya se han hecho, según el señor Hernández Carrillo.

La acequia del Gadi

El señor Gómez Jiménez entiende que para limpiar la acequia del Gadi, debe abrirse un concurso.
El Alcalde ofrece convocar el concurso con el plazo de cinco días.
El servicio de incendios
El Secretario lee una comunicación del Ingeniero municipal, elogiando a los guardias de Seguridad Ramírez y Quirantes, por su comportamiento en el incendio de la calle de Salamanca.
El señor Melina de Hare señala deficiencias en el servicio de incendios.
El señor Montes Garzón lo niega y pide que se gratifique a los guardias.
El señor Gómez Jiménez (A) cree que se debe amonestar al personal de guardia.
Propone que se inspeccione el material del Parque.
El Alcalde contesta que hay una Comisión encargada de éste y que el Reglamento de espectáculos obliga a las bomberas concurrir a las corridas de toros.
Se acuerda gratificar a los guardias antedichos y comunicarlo al Director general de Orden público.
Todavía intervienen en el debate los señores Gómez Jiménez, Hites, Palacios y Molina de Hare.
La gratificación a cada uno de los guardias será de 125 pesetas.

La banda municipal

Se aprueba la adjudicación de plazas vacantes, como propone el Tribunal de oposiciones.
El señor Gómez Jiménez propone que la banda concorra a las oposiciones del Viático.
El señor Hites hace ver que este perjudica a los intereses municipales.
Se estable una discusión en la que intervienen varios concejales.
Por votación se acuerda que el Ayuntamiento no concorra bajo mazas al Viático del Salvador.
Las aguas subterráneas
El señor Gómez Jiménez (J) que una de las galerías que abre el Sindicato de la Acequia Gorda para el alumbramiento de aguas subterráneas, pasa a cuatro metros de la acequia del Gadi.
Se discute el asunto y el alcalde dice que pidió al Gobernador que se suspendieran los trabajos.
Se acuerda examinar el expediente.
Petición del Centro Artístico
Comunicación del Centro Artístico proponiendo que el Ayuntamiento invite a los músicos Rabel y Streinsky, que están en París, a que asistan a la fiesta del «cante jondo».
El señor Carrillo se opone, pero protesta del concenso.
Unos concejales se pronuncian a favor y otros en contra, por el estado de fended.
La votación arroja resultado negativo a la invitación; pero, a propuesta del señor Gómez Jiménez, se acuerda que el Ayuntamiento no visite con agrado la iniciativa del Centro Artístico.

El «botijo»

El señor Hernández Carrillo da cuenta de sus gestiones para el «botijo» de Madrid. El Ayuntamiento tiene que depositar el importe de 400 billetes de 3.ª clase.
Después de aguda debate, se acuerda constituir el depósito.
Los tranvías
El señor Navarro Senderes pide que se modifique la línea de la izquierda de la Carrera.
El alcalde promete indicarlo.
Gratitud
El señor Melina de Hare expone la gratitud del señor Pérez García por el testimonio de pésame del Ayuntamiento.
Se acuerda dar las gracias al Alcalde de Madrid y demás que actuaron en la penencia sobre las ciudades leales.

Las patatas

El señor Gómez Jiménez protesta de que se estén vendiendo las patatas a 75 céntimos.
El Alcalde contesta que las abastecedoras no concurren al mercado, a pesar de sus gestiones.
Rectifica el señor Gómez Jiménez y se levanta la sesión.

Desaparece en el acto el más fuerte DOLOR DE MUELAS con el *Anticaries Luque* que se vende en la farmacia Suelro, Gran Vía, 13.

Centro Artístico

Concierto Segovia

Hoy jueves, 25, dará Andrés Segovia en el Alhambra Palace, un nuevo concierto a petición del público que asistió a los anteriores.
El programa es el siguiente:
I Minueto en la Sora.—Andante cantabile, Sors.—Canciones populares catalanas, Lieber.—Danza, Terega.
II L'urè, Bach.—Andante, Mozart.—Minueto, Mozart.—Dos preludios, Chopin.—Vieux chant de la Creuse (primera vez), César Franck.—Cannonetta, Mendelssohn.
III Danza en mi, Granados.—Granada, Albaniz.—Zambra (segunda vez), Albaniz.—Sevilla, Albaniz.

A las señoras y señores de Granada

El traje de la mujer en la fiesta del «Cante jondo»
Los artistas granadinos que bajo la dirección del insigne Ignacio Zuloaga, decorarán la plaza de San Nicolás para la fiesta del «Cante jondo», ruegan a las señoras y señores que asistan a dicho acto, vayan ataviadas con el maravilloso traje romántico de los años treinta al cuarenta del siglo pasado, época en que estuvo en mayor auge el «Cante jondo», y está tan jada admirablemente en las obras inmortales de Tefillo Gautier, Próspero Mérimée, Estévez Calderón (El Solitario), Larra y otros.
Esperamos los artistas granadinos que las señoras y señores de nuestra ciudad atenderán su ruego, a fin de dar mayor esplendor a esta importantísima fiesta de arte.
Desde que se lanzó particularmente la idea, ha tenido tan excelente acogida que nos consta son muchas las señoras que se están haciendo los trajes ó buscando en las arcas las espléndidas atavías de las abuelas.

La guerra en Marruecos

El palacio del Raisuni

La casa solariega, el palacio del Raisuni, se alza a un extremo del poblado, al que abaca la que pudieramos llamar calle central, Compónese de varios edificios centenarios y en comunicación, y un amplísimo jardín, cercado por una tapia de piedra y argamasa, de muy reciente construcción, y cuyos muros, que alcanzan cerca de un metro de espesor por tres de altura, más parecen destinados a resistir ataques de un enemigo que a guardar el ameno recinto del espléndido, maravilloso jardín, donde en estos días de mayo las ricas, las azucenas, los claveles, las malvas reales, el heliotropo y el jazmín, hacen eclación de aromas y colores.
El primero de los edificios de la residencia raisuniana, es la cárcel. Un caserón de dos pisos y amplias arcadas que delimitan al patio, en cuyo centro abre su peña mazmorra destinada a recibir a los presos de más cuidado. En la parte cubierta de techos, los españoles vimos infinitidad de grillos y yerros de canelo, todos ellos enlazados por cadenas de eslabones más gruesos que el dedo de la mano y sujetos a la pared con argollas enormes.
A juzgar por el número de grillos, el de prisioneros allí encerrados debía de ser inmenso. Sobre la pared blanqueada vemos escrita con carbon un nombre: «Serafin». «¿Qué cristiano, qué español puse en aquel lugar de terror que habla de enormes torturas, el nombre de aquella mujer, madre, esposa o amante? El trazo de la leyenda es firme; la letra, de rasgos finos y a dúcadas, revelan a un hombre de instrucción. Qué poema de dolor y de esperanza encierran estas letras realmente escritas, ese nombre femenino, quizás grabado en qué pared cuando por los bombarderos de estos días sintieron los cautivos, con el temor de ser víctimas del fuego de los aparatos, la alegría de encontrar proximidad, que podía ser la ansiada liberación... En el segundo piso de la cárcel, Raisuni tenía su almoceda y guardaba. Allí se convierten allí los españoles individualmente de monturas, bridones, estribos y herrajes metálicos.

Esta noche, a las nueve,
Inauguración
del nuevo local del acreditado ALMACEN DE MUEBLES
LA AMUEBLADORA GRANADINA
GRAN VÍA DE COLÓN, 28 y 40.—GRANADA.

tode cubierte de polvo, todo emue-

su vida, realizó heroicidades que

VIDA JUDICIAL

Sentencias.—En esta Audiencia

procurador, señor González Gó-

Pareja, 5; don Juan M. rta, 5; don

Confitería y Pastelería TORRE DE PLATA

Especialidad en dulces en todas clases

Dr. A. Gujjarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París

Universal FORNOS

EL MEJOR RESTAURANT DE GRANADA

CANADAS

CIRUJANO DENTISTA Reyes Católicos, 27, 2º, 2º, 2º

Dr. Simancas

Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta

Curso de diagnóstico y tratamiento

de enfermedades de la piel El Dr. Sáinz de Aja dará durante el

FLOR AZUFRE SUBLIMADO

Para paratuberculosis y tisis. Se acaban de recibir 20.000 kilos de 99

Adosada a la cárcel, está la pequeña

Colegio Médico

El 26 del corriente y hora de las

CURSO DE AMPLIACION CULTURAL

Continúan las conferencias con gran

As las 18 en la Universidad dió la segunda

Primeramente da lectura a unas cuartillas

Termina diciendo que los minutos escasos

Fue muy aplaudido.—F. M.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de la Corte con su esposa,

—Se encuentra en Granada, el chantre

—De Murtas ha venido, el médico de

—Ayer se celebraron en la iglesia parroquial

Reiteramos el pésame a la familia del

MUSICA EN EL PASEO

Hoy jueves, de cinco a siete de la tarde,

«Las Majas de Talavera», pasodoble, Alonzo.

«La Bohème», vals, Brusetta. «Danzas Húngaras»,

«La caída de la tarde», pasodoble, Soutullo y Vestr.

Granada al día

Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana:

Doña Natalia Morales, don Francisco Espinosa,

La Memoria de los ganaderos.—El Visitador

Concursos de carogas.—Hoy jueves, se celebró

Cuentas municipales.—Movimiento de Caja

Remedio eficazísimo.—Con el uso del Elizir

Por demás asimilable.—Angemia es la disminución

Específicos.—Los que gozan de más fama,

NOTAS TAURINAS

Hay en esperada los novillos de don

Los precios son los de costumbre, y tante

Los precios son los de costumbre, y tante

HOMENAJE AL GOBERNADOR CIVIL

Quinta lista Suma anterior, 621'05; D. Francisco

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

Suma anterior, 621'05; D. Francisco Martín

La propaganda de las fiestas

El alcalde don German Garcia Gil de Gibaja

El alcalde don German Garcia Gil de Gibaja

El alcalde don German Garcia Gil de Gibaja

La catástrofe de Málaga

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Niños de la escuela nacional de San Andrés,

Los aeroplanos han destrozado gran parte

Los aeroplanos han destrozado gran parte

Los aeroplanos han destrozado gran parte

Los aeroplanos han destrozado gran parte

Los aeroplanos han destrozado gran parte

Los aeroplanos han destrozado gran parte

Los aeroplanos han destrozado gran parte

Los aeroplanos han destrozado gran parte

Por qué debe interesarle la nueva tirada del Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano

El que haya despertado tan gran interés la noticia

Porque desde hace algún tiempo ha sido casi imposible

Porque el «Diccionario Enciclopédico», además de ser

Porque a pesar de la carestía general aún persistente,

Porque no hay que esperar para recibir la obra completa.

Se ha de tener siempre en cuenta que el precio módico

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANO-AMERICANO

HERNANDO COLÓN, 6. — SEVILLA — APARTADO 224.

Sírvase enviarme (gratis y franco de porte) el folleto del «Diccionario

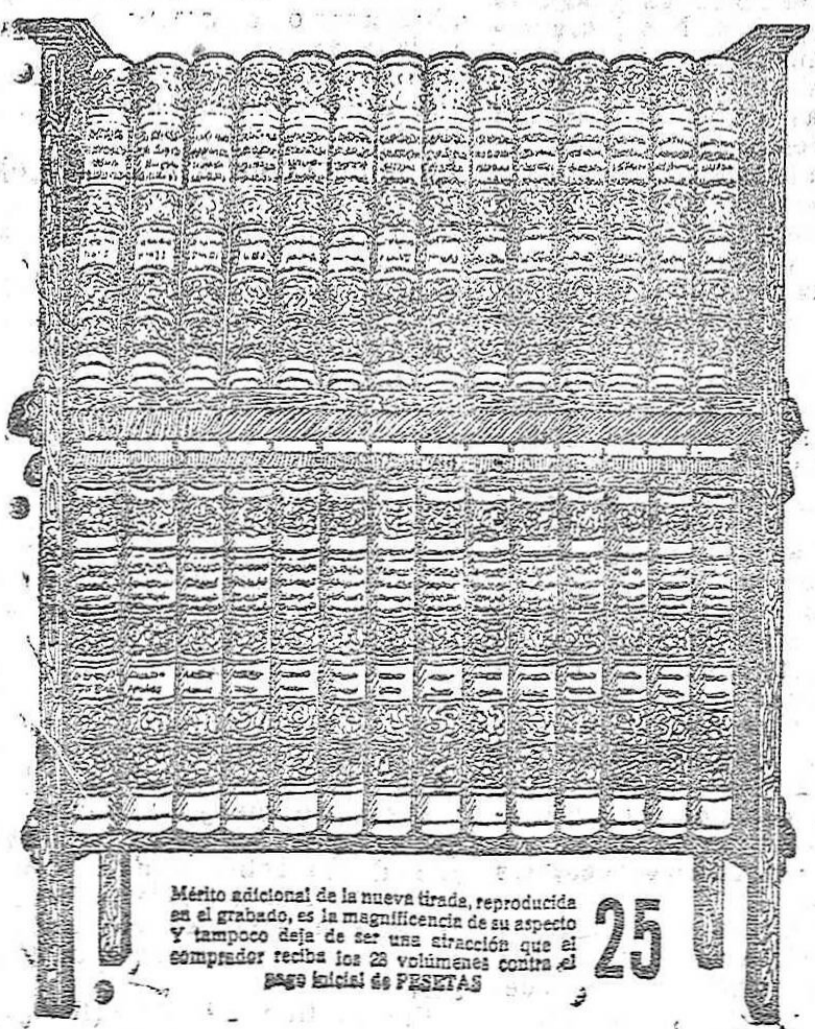
(Nombre) _____ (Dirección) _____ (Profesión) _____

Gracias a la amabilidad del señor D. Telesforo G. Fernández,

se puede examinar la magnífica nueva tirada del Diccionario Enciclopédico

La Estrella del Norte, Reyes Católicos, 22, Granada

Se puede abonar el importe del Diccionario en plazos mensuales de 25 ptas., entregándose la obra completa al satisfacer el primer plazo.



Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Hemorragia (Purgación) Electrol
se cura con
FARMACIA JOSE JIMENEZ
Reyes Católicos, 62, Granada.
Al por mayor: Pérez Martín y C.ª-Madrid.

MADRID LAS CORTES Senado

Sesión del 24 de Mayo

Preside el Sr. Sánchez de Toca.
La ordenación ferroviaria
Se reanuda este debate.
Se aprobadas las bases 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª.

El señor Chapparieta presenta una enmienda que es aceptada por el señor Geicochea.
Son aceptadas otras enmiendas del señor Guillén Sol.
El señor Ubierna presenta otras enmiendas que no son aceptadas.
Otra enmienda del Marqués de Carriaga, es aceptada.
Se suspende este debate.

Lee azúcares
No se aborda este debate, por estar pendiente de la Cámara el Ministro de Hacienda.

Las recompensas
Se pone a discusión el proyecto de recompensas militares.
El señor González Echavarrri censura el primer turno en contra.
Pide que se traiga a la Cámara el expediente del general Picasso.
Dice que del expediente se deducen graves responsabilidades, que en cierto modo alcanzan hasta a los descendientes de algunos sumariados. (Grandes ramuras).

Un individuo de la Comisión manifiesta que contesta al señor González Echavarrri el Ministro de la Guerra.
El general Luque interviene en el debate.
Dice que han fracasado la ley de 18 y el Reglamento para las recompensas.
Agrega que ya no hay oficiales soldados voluntarios para la Legión extranjera.

Recuerda que González Tablas, solo recibía censuras y amenazas de formar tribunal de honor si aceptaba un ascenso en vez de la merecida. (Rumores)
Afirmo que la burocracia va imponiendo su voluntad en el ejército.
Se muestra contrario a las Juntas de defensa.

Anda a los generales Weyler, Vilva, Marina y Aguirera.
El orador se muestra cansado y se reserva el uso de la palabra para mañana.
Se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del 24 de Mayo

Preside el conde de Bugallal.
Sin ruegos ni preguntas, se concede la palabra al señor La Cierva.
El debate político

El señor La Cierva expresa su propósito de desarrollar una interrelación sobre la propiedad.
El señor Sánchez Guerra contesta que por su parte la acepta, pero que se reserva elegir el momento en que el Gobierno ha de intervenir en el debate, ya que el principal propósito del señor La Cierva es escuchar el criterio de las izquierdas.
El señor La Cierva explica su interrelación.
Dice que cumple un deber con el país, obligando a hablar a las izquierdas.
Agrega que hablará poco, porque la principal es oír a los jefes liberales.
Pide que no se le escuche con ceceo, en un asunto que se inició con cierto estípite.
Señala el hecho de que desde el día 17 vienen gobernando Gabinete de concentración, aterrandose la normalidad que existía cuando gobernaban dos partidos.
Puede que las izquierdas condescendientes aspiran a formar Gobierno, deban expresarse con claridad, cada uno.
Cada uno de los jefes liberales tiene una historia distinta y puntos de vista distintos respecto a los problemas nacionales.

Es preciso saber cuál de ellos predominará, y más aún, después del discurso que el marqués de Alhucemas pronunció en el Senado, examina el programa liberal, tal como se deduce del discurso del señor García Prieto y de las proyecciones por los demás jefes liberales.
Dijando al Parlamento la facultad de suspender y restablecer las garantías constitucionales, limitadas la facultad de la Corona a convocar y disolver las Cortes. (Rumores)

El Religión proclamó la libertad de conciencia; pero sin ella, no puede haber libertad de conciencia, está dentro de la Sociedad las naciones. (Rumores)
El señor Melquiades Álvarez, en el

discurso de propaganda que pronunció en Cuenca, así me que haré una revelación; y que cuando le consiga, los reformistas se separarán para continuar su avance. Es decir, que los reformistas van más allá que vosotros, los demás jefes.

Respecto al señor Alba, tiene anunciado su plan de entregar el dominio de la tierra al cultivador, sin perjuicio del derecho del dueño y que abandonará la política y a España antes que faltar a su compromiso.

Don Melquiades Álvarez tiene dicho en otro discurso, que hacen falta hombres austeros e íntegros en el Gobierno de la nación; lo cual no hace mucho favor a los que os sentáis en el banco azul. (Grandes rumores)

El señor Sánchez Guerra: Se refería el orador aludido por su señoría, a los que antes os sentásteis en el banco azul; a los que se sientan ahora... y a los que se sentarán después. (Rumores, risas y aplausos)
El señor La Cierva continúa señalando puntos de los discursos de los jefes liberales.

Termina diciendo que se debe proceder con prudencia para no envenenar el debate.
El señor Alba le contesta.
En realidad—dice—por el discurso del señor La Cierva no queda planteado ningún debate.

Se ha limitado a recopilar nuestros discursos y hasta a elogiar su forma literaria; pero no ha impugnado absolutamente nada.
Lo que tenemos expuesto y prometido, lo sostenemos en el Parlamento, y lo sostendremos ante la Corona si se nos otorga el poder.
No hay precisión de repetir aquí lo que fuera de aquí tenamos dicho y sostenemos.

La unión nuestra y la compensación con el discurso del marqués de Alhucemas, son exactas.
Es necesario poner a España al nivel de los pueblos cultos.
El señor La Cierva rectifica.
El Presidente de la Cámara suspende el debate, anunciando que se va a entrar en el orden del día.

La reforma tributaria

El señor Rehola combate el artículo 7.º.
Para una enmienda del señor La Cierva, los izquierdistas piden votación nominal.
La enmienda es desechada.
El señor Arca compone un turno contra la totalidad.
El señor Estevez le contesta.
Interviene el señor Marín Herzvá.
Queda aprobado el artículo 7.º.
Gente el artículo 8.º habla el señor Lezcano.

Se acepta un voto particular del señor Mentel.
El señor Díaz de la Cebal pide que no seamente la contribución a los comerciantes.
El Presidente anuncia que mañana continuará la discusión de la Reforma tributaria.
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Noticias varias

Cuestión personal

A última hora de la tarde surgió un incidente entre el marqués de Lema y el Subsecretario de Hacienda señor Ruano.
No fué aceptada una enmienda del marqués referente a las Cajas de Seguridad de los Bancos.
El marqués se dirigió al banco de la Comisión y dijo a ésta que le extrañaba la inacción, después de que indicaban le centrario las frases que había escuchado al ministro.

El señor Ruano explicó los motivos, y como el marqués no se satisfizo, el señor Ruano exclamó:
—Pues retire las explicaciones.
Saló el marqués y se dirigió a unos amigos suyos para que dilucidaran el asunto.
Después se ha sabido que el señor Sánchez Guerra ha logrado arreglar la cuestión satisfactoriamente.

El proyecto de transportes

Mañana nuevas, y el sábado próximo celebrará sesiones el Senado, para ulimar la discusión del proyecto de transportes, e de ordenación ferroviaria.

Habla el Ministro de la Guerra

El Ministro de la Guerra, hablando con los periodistas, se lamentaba de que se interpretan mal sus palabras cuando son recogidas por los informadores.
Negó que él haya dicho que recibiera la visita particular del conde Riquelme cuando estuvo en Madrid, por haber sido relevado del cargo que tuvo en Africa.

Mal puede decir eso—agregó—cuando no le he recibido ni particular ni oficialmente.
Interrogado acerca del relieve del coronel y su destino a Burgos, respondió, que no ha fantaseado mucho, pues si le ha correspondido ir a Burgos, fué por corresponderle en turno.
Se lamentó también el general Olaguer, de no haber podido acompañar al coronel cuando le pidió

que le dejase en situación de disponible tres ó cuatro meses para atender asuntos propios.
Un periodista le preguntó sobre un castigo impuesto a un capitán, castigo que está relacionado con una carta en la que se lo malaban conceptos molestos para un jefe.
—En efecto—respondió—algo he oído, pero desde luego yo no sé nada. Ese es un asunto que solo compete a la autoridad militar, la que seguramente estará sumariando, si como dicen ustedes hay motivo para ello.

—¿Conoce usted esas declaraciones del Alto Comisario, recogidas por un periodista?
—No las he leído más que por encima, pero desde luego no ha aumentado nada de particular.
—¿Pues si tienen mucho—replicó un periodista—Contienen un criterio respecto a la campaña de Marruecos, que no está de acuerdo con el pensamiento del Presidente del Consejo.
—Repito que no he leído completas esas declaraciones, pero no creo que tengan lo que ustedes han visto. Desde luego, en el seno del Gobierno nadie se ha ocupado de semejante cuestión.

El ciego político está despejado

A última hora de la tarde, el señor Alba ha sido interrogado por los periodistas sobre los pronósticos que se hacen de inmediatos acontecimientos políticos.
Respondió que se equivocan los que esperan algo anormal. No es este—dijo—el momento para acontecimientos. El ambiente está despejado, a pesar de los pronósticos del señor Cierva, porque el debate político ha nacido muerto, a lo cual han contribuido con su ausencia del Parlamento, los señores Mauria y Romanones.

España en Marruecos

Parte oficial

El Alto Comisario telegrafía al ministro de la Guerra, que para aceptar la distancia que nos separa de Yebel Alaud, se ha establecido una nueva posición entre el zoco el Jemis de Beni Ares y Tetuán.
A este efecto, la columna del general Marze ha establecido un enlace entre Lierthebeguer Afemos, siendo tiroteada la columna por lo que hubimos de lamentar las siguientes bajas que me comunica el general.
Soldado de regulares de Tetuán, Francisco Pedadín, muerto; soldado del mismo cuerpo, Juan Cel, herido en el pecho, grave.

Soldados del batallón de la Lealtad, Gregorio Caballe, herido en los pies, grave e Ignacio López, leve.
Soldados de zapadores, Hernández Remán, herido en la región glútea, menos grave y Agustín Rodríguez, herido en el muslo y hombro derecho, menos grave.

Soldado de Cazadores de Talavera, Francisco Dolien, herido leve.
En el territorio de Melilla, se ha hecho un reconocimiento a fondo, entre Timayer y la costa, no ofreciendo el enemigo la menor resistencia.

En Alhucemas no ocurre novedad.
En el Peñón un tiro de fusil mató al soldado de la Comandancia Fernando Aguililla.

Provincias

Los señores de Motril

Motril 24-21.—Rogámosle inserción en periódico su digna dirección, los telegramas que dirigimos al señor Gobernador civil y «Noticiero Granadino». Les saludamos, por la junta, José Fernández.
Gobernador civil. Junta Defensa, compuesta representaciones convenientemente constituidas en Motril, respetuosamente expone que habiendo llegado a su conocimiento que V. E. no tiene inconveniente en manifestar nombre individuo esta junta que tomó ocho mil pesetas dadas por fabricantes, respetuosamente, en gracia a un buen nombre que nos es forzoso mantener, rogámosle que sin reparos en la fama de uno que puede difamar a la de los demás, nos diga nombre ese individuo que se dejó sobornar, así como el del fabricante que sobornó. Atentamente saludamos a V. E. por el Circulo Mercantil, Hernández, Agudo, Díaz, Banqueri, Martínez, Por Comercio, García, Montoro, Cabarroca, Ros, Cortés, López. Por hacendados, Rojas, Herrera, Pérez, Granés, González, Anguiano, Rodríguez, Puga, Carlos García, Casiano Gómez. Por Sindicato Agrícola Católico, Martín, Sánchez, Hernández, Montoro, Tuset, Fernández.
«Noticiero Granadino». Junta Defensa compuesta representaciones convenientemente apoderadas por entidades en Motril, con delicada y consistente energía protesta sueltos de Redacción insulto periódico dirige encaminados quizá sin pretenderlo a sembrar discordia y dividir elementos ordenadamente constituidos sobre los que pesan resoluciones de gravísimos problemas de vida ó muerte para una comarca entera.
Esta junta, en su elevada misión,

no se deja presionar elementos extraños, y ya que anuncia conocer nombres de éstos exigimos publicación de ellos, que no es lícito ni dice bien de la seriedad de una publicación, lanzar encubiertas amenazas que ofenden buen nombre de una comisión entera desprestigiándola y entorpeciendo con ello la sagrada misión que se le encomienda una región que pide justicia. Las firmas, las de arriba.

EN ISABEL LA CATOLICA

La sala de nuestro primer coliseo, presentaba anoche el deslumbrador aspecto de las grandes solemnidades. Puede afirmarse sin pecar de exagerados, que toda la buena sociedad granadina dio cita para rendir una vez más su tributo de admiración, a la más alta representación española, encarnada en María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Multitud de bellísimas mujeres exhibidas desde palcos y butacas, elegantísimas toilette de primavera.

La presencia en escena de la insignie actriz, fué acogida con una estrepitosa salva de aplausos.
De la obra, sobradamente conocida de nuestro público, nada nuevo hemos de decir; María Guerrero, fué la de siempre: subyugó al auditorio con la delicadeza de su voz, toda melódica, el carácter, más que decir, los viriles verros de Marquina, «El Francés se ha puesto el Sol» siendo premiada su enorme labor artística, con grandes ovaciones.

Diz de Mendoza estuvo hecho un coloso, sobre todo en el segundo acto, a pesar de que bajó de la Alhambra con fiebre, y también mereció aplausos.
Los demás artistas del elenco, estuvieron a la altura a que nos tienen acostumbrados; identificados completamente con sus respectivos papeles, y girando airoso alrededor del gran astro de la escena, sin desentonar en lo más mínimo, que ya es más que suficiente.

El público abandonó el teatro al final del espectáculo, satisfechísimo de la brillantez de éste, aunque lamentándose, al poco tiempo que han de permanecer entre nosotros estos artistas, únicos, tanto por el género que cultivan, cuanto por el lujo y propiedad con que representan sus obras, y a enorme labor artística que en ellas desbrochan.

Esta noche, se estrenará la genial producción del célebre literato inglés Oscar Wilde, «El abanico de Lady Windermere» de cuya obra tenemos las mejores referencias, así como de la interpretación que de ella hace esta compañía, y en la que María Guerrero, se destaca de manera magistral.

No terminaremos sin dirigir a los señores Guerrero y Mendoza una indicación, en nombre de numerosos abonados.
—Ya que la Compañía—nos han dicho—actuará en Granada el sábado próximo, no habiéndose celebrado función el martes a causa de la enfermedad del Sr. Díaz de Mendoza, creemos que deberían dar el domingo la función de despedida.

No se concibe ni es acostumbrado, que en domingo, día de obligada actuación teatral, viaje una Compañía. Y nuestro deseo es que los insignes artistas a quienes nos referimos, accedan a aplazar su marcha 24 horas.

De este modo podremos saborear el drama *La dama del armiño*, que en Málaga fué admitido por millares de personas, por su incomparable grandiosidad.
Trasladamos el ruego y hacemos votos por que la respuesta sea satisfactoria.

Coliseo Olympia

Empezando a las tres de la tarde se proyectarán hoy en este palacio de la cinematografía grandiosas funciones.
Se estrenará la bonita y graciosa comedia americana en cuatro grandes partes titulada «Vendedor de libros», cuyo fino argumento y bellas fotografías constituyen un gran éxito.
También se proyectará una bonita película cómica de gran risa. Se aproxima el día en que todos pueden admirar en este coliseo le más grandioso y asonacional conocido en la cinematografía con la presentación de El nuevo Fantasma «El hadón elegante» estrepitosa serie americana en veinte episodios interpretada por las mejores artistas de la renombrada casa Fox de estreno en España y de ruidosa éxito en el Extranjero, es lo que realmente puede llamarse la primera joya cinematográfica conocida hasta el día.

DESDE ACULA

En la iglesia de Ventas de Huelva, ha tenido lugar el acto de administrar las aguas del bautismo, a una hermosa niña hija del laborioso comerciante de este pueblo don José Pérez y de su simpática esposa doña Angustias Muñoz.
A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Angustias, siendo apadrinada

por la señorita María Pérez y por el industrial don Juan Ramos.
Terminado el acto religioso, nos trasladamos al domicilio de los padres donde hubo un verdadero derroche de dulces, licores y habanos.

El bello sexo, estaba representado por doña María Pádelz de Ortiz, doña Carmen Santómi, doña Patrocinio López, señoras Jesuita Ortiz, Patrocinio Pérez, Consuelo Pérez, Conchita Pérez y otras que sentimos no recordar.
El sexo fuerte lo componían don Pedro Pérez, don José Bertos, don Eduardo Ortiz, don Manuel Pérez, don Sergio Villalba, don Maximiliano Ortiz, don Antonio Moreno, don Emilio Quiles, don Eloy Ortiz, don Salvador Quiles Arroyo y otros.—El corresponsal, Pedro Pérez.

Boletín Religioso

Guias para hoy

Santos del día: La Ascensión del Señor. San Gregorio y Santa María Magdalena de Pazzi.
Jubiléo de las 48 horas.—En la iglesia de Las Capuchinas.
Misa cantada.—Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En las Capuchinas, a igual hora. En las parroquias, a la hora de costumbre.

Santa Misa de las Religiosas.—En la iglesia de San Juan de Dios, a las ocho de la mañana, en la que se exponen las reliquias del Santo titular.
Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Capuchinas y las parroquias.
Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su convento.

Una obra utilísima

El Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, es sin duda alguna la obra más completa, en su género, que se ha escrito hasta el día, la más extensa enciclopedia del mundo.
Se compone de 28 volúmenes, de un tamaño tal, que juntos contienen materia para llenar 1.000 libros.

Es indispensable en la biblioteca de todo hombre moderno: abogados, escritores, catedráticos, médicos, en fin, a cuantos se dediquen a las ciencias, a las letras, leyes, administración de justicia, etcétera, etc., y a todas cuantas personas aspiren a tener una gran ilustración y cultura.
Teniendo a mano el Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, se sabe siempre dónde acudir para obtener la información que se desea sobre cualquier tema imaginable.

Una gran ventaja ofrece la casa editora para la adquisición de esta obra. No es preciso abonar todo el importe de una sola vez para recibirla, ni tampoco se sirven los volúmenes uno a uno, a medida que el comprador paga. La obra completa se adquiere una vez satisfecho el primer plazo de 25 pesetas.

Para conocer más detalles, puede dirigirse el público a don Teodoro G. Fernández, calle de Reyes Católicos, 22, La Estrella del Norte, Granada, donde puede examinarse la nueva tirada del expresado Diccionario y hacerse los pedidos en dicho establecimiento.

Las personas que residan fuera de Granada, que deseen adquirir tan importante obra, pueden escribir pidiendo folio con detalle de precios y plazos, al Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, calle Hernando Colón, 6, Apartado 224, Sevilla.

Se venden varias cuarteros para las parvas, de 15 a 20 arrobas, en estado inmejorable y a precio económico.—Darán razón, Elvira, 35.

Dehesa de pastos

En la dehesa de San Jerónimo, término de Monachil, se admite a pastar ganado cabrio desde 1.º de Junio próximo, con las condiciones que previamente facilitarán en la plaza del Boquerón de esta capital, número 38.

Se venden

varias cuarteros para las parvas, de 15 a 20 arrobas, en estado inmejorable y a precio económico.—Darán razón, Elvira, 35.

Encayos y Análisis de Tierras Minerales y Abonos

INSTITUTO DE ANALISIS QUIMICOS

ALEJANDRO AVILA REYES

SAN JERÓNIMO, 44, Y FENDILLAS 2.—GRANADA

SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos químicos

en Atarfe.

OFICINAS EN GRANADA: CALLE DE SAN ANTON, 20

Depósitos para la venta de primeras materias y abonos en GRANADA, MALAGA, ALMERIA, GUADIX, BAZA, MONTEFRIO Y MOTRIL.

Fábrica de Chocolates marca A L H A M B R A

Premiados con 42 Recompensas Industriales en varias Exposiciones.

Estos CHOCOLATES son preferidos por el público por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases.

Benitos estuches para regalos.

Exportación a todos puntos.

Fuencarrillo, 8 y 11, Granada

TELÉFONO N.º 46.

Pastelería EL SOL

Si tenéis el paladar sumamente delicado, comed Pasteles del Sol que son un rico bocado.

PASTELERIA EL SOL.

Puerto Real, bajos del Hotel Victoria

DOCTOR ROMERA

De la Sociedad Española de Dermatología y Sifiliografía y de la Asociación de Alumnos internos del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid,
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREO-SÍFILIS

Lámpara de Cuarzo para el tratamiento de heridas, úlceras, barrillos, peladas, tiñas, pruritos, seborreas, eczemas, etc., etc. Baños de luz.

PLAZA NUEVA, 2, ENTRESUELO DE TRES A SEIS

MANTEQUILLA DANESA

P. F. ESBENSEN

La más fina y preferida por el público

VINOS FINOS DE JEREZ

Marqués de Miñaca

PARA TODA CLASE DE PROPAGANDA, DIRIGIRSE A LA AGENCIA ANUNCIADORA

EL FARO

UNICA EN GRANADA. ESTRIBO, 4, 2.º PISO

Se alquila

una casa con grandes comodidades locales y motor hidráulico, propia para una industria, calle Nueva de la Virgen, núm. 23.—Darán razón, cuesta del Pino, camino de Cenece, fábrica de borras.

¡Atención!

Si queréis estar bien surtidos en carbón vegetal de la clase más superior y económica, hacer los pedidos, que se servirán con toda puntualidad y esmero, en la calle de San Antón, núm. 13, frente a la calle de los Frailes.

En la placeta del Lavadero, calle de Santa Catalina Baja, núm. 8.
En la placeta del Realajo Alto, núm. 6.
Y en la calle de la Almona de San Juan de Dios, núm. 12.

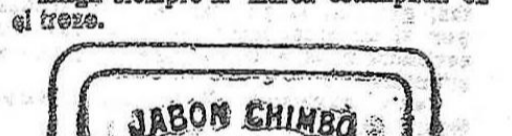
Se ruega a todos los clientes que pesen el carbón antes de entregarlo en él, con objeto de evitar el fraude.
Fijense en los precios:
El de 1.ª clase, todo canuto. 3'50 arroba.
El de 2.ª clase 3'25
Parejo para cocina 3'00
Cisno mediano 2'50
Kilos sueltos a 0'25 y 0'30.
La arroba se entiende de 11 1/2 kilos.
Todo a domicilio.

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el troleo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.



Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Se venden

varias cuarteros para las parvas, de 15 a 20 arrobas, en estado inmejorable y a precio económico.—Darán razón, Elvira, 35.

Encayos y Análisis de Tierras Minerales y Abonos

INSTITUTO DE ANALISIS QUIMICOS

ALEJANDRO AVILA REYES

SAN JERÓNIMO, 44, Y FENDILLAS 2.—GRANADA

SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos químicos

en Atarfe.

OFICINAS EN GRANADA: CALLE DE SAN ANTON, 20

Depósitos para la venta de primeras materias y abonos en GRANADA, MALAGA, ALMERIA, GUADIX, BAZA, MONTEFRIO Y MOTRIL.

Fábrica de Chocolates marca A L H A M B R A

Premiados con 42 Recompensas Industriales en varias Exposiciones.

Estos CHOCOLATES son preferidos por el público por su exquisito sabor y buena elaboración, siendo sus componentes de las mejores clases.

Benitos estuches para regalos.

Exportación a todos puntos.

Fuencarrillo, 8 y 11, Granada

TELÉFONO N.º 46.

